

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	1 de 2

ACTA No. 144-2024

De la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la CONEANFO celebrada el 19 de abril del año 2024, en el salón de sesiones de la CONEANFO. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUORUM.** El Director del Consejo Directivo Abgdo. Servando Alcerro Saravia, realizó la comprobación el *quorum* con la asistencia de Wilfredo Martínez Santos, Tesorero del Consejo Directivo en representación de ALFALIT de Honduras, Ana del Socorro Abarca, Subdirectora del Consejo Directivo en representación del COHEP, Servando Alcerro Saravia, Director del Consejo Directivo en representación de la CEH, Alicia Geraldina Rivera, Secretaria del Consejo Directivo en representación de la PEIC, Moisés Alejandro Lagos, Vocal I del Consejo Directivo en representación de SEDESOL, Guillermo Zelaya Vocal II del Consejo Directivo en representación de ACPH. Además, participa Julio Cesar Miralda, Coordinador de la Secretaria Ejecutiva y José Hermes Paz Salas Auditor Interno. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** Una vez comprobado el quorum, el Director del Consejo Directivo, Abgdo. Servando Alcerro Saravia, da por abierta la sesión a las 9:30 am. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** Se dio lectura a la agenda, cuyos puntos son los siguientes: 1.- Comprobación del *quorum*. 2.- Apertura de la sesión. 3.- Lectura, discusión y aprobación de agenda. 4.- Lectura, discusión y aprobación de Acta No. 143-2024 de reunión anterior realizada el 15 de marzo de 2024. 5.- Análisis y definición de lineamientos para iniciar proceso de selección de Secretario(a) Ejecutivo(a). 6.- Asuntos varios. 7.- Cierre de la sesión. La agenda se pone a discusión, siendo aprobada sin modificaciones. **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 143-2024 DE REUNIÓN REALIZADA EL 15 DE MARZO DE 2024.** Se dio lectura al acta de reunión de Consejo Directivo realizada el 15 de marzo de 2024, la que se da por aprobada. Después de hacer las siguientes correcciones; 1.- Corregir algunos errores de letras y acentos. 2.- En el punto quinto completar y corregir la frase "Depósito a plazo fijo". **QUINTO: ANALISIS Y DEFINICIÓN DE LINEAMIENTOS PARA INICIAR PROCESO DE SELECCIÓN DE SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A).** En este punto el Coordinador de la Secretaria Ejecutiva pidió retirarse de la reunión. Posteriormente Se procedió a seleccionar los miembros del Consejo Directivo que conformaran el Comité Evaluador para el proceso de selección de Secretario(a) Ejecutivo(a). Quedando conformado por Lcda. Ana del Socorro Abarca, Abgdo. Servando Alcerro Saravia, Abgdo. Moisés Alejandro Lagos, Sr. Guillermo Zelaya y Dra. Alicia Geraldina Rivera, quien preside dicho Comité. Se recopilaron los documentos que sustentan el proceso de selección: Ley para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal, Reglamento General de la Ley para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal, Manual de Puestos de la CONEANFO, Procedimiento de Reclutamiento, Selección, Contratación e Inducción de Personal de CONEANFO, y Reglamento Interno de Trabajo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa no Formal. Se revisó en el pleno del Consejo Directivo la Descripción de Puesto

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	2 de 2

del Secretario(a) Ejecutivo(a) RH-RE-021 actualizado y aprobado en junio 2023 por la Comisión Nacional, se solicita que se modifique ese documento en el punto 4. Dimensiones, inciso c. 2) Impacto Financiero; eliminar "superior a L. 500,000.00" y sustituir por, "Cualquier error puede ocasionar pérdidas a la institución, las que deberán ser asumidas por los responsables, siguiendo los lineamientos legales correspondientes". Con ese cambio se aprobó dicho perfil. Se solicitará al Coordinador de la Secretaría Ejecutiva asignar como asistente de logística al Comité Evaluador, a la Lcda. Aricel Flores Cárcamo, Asistente de la Secretaría Ejecutiva, quien notificará del concurso interno a otros empleados de CONEANFO y apoyará al Comité cada vez que sea necesario. Se hará solamente convocatoria a Concurso Interno en base al perfil revisado y aprobado. Se decidió que la próxima reunión del Comité Evaluador se realizará el 3 de mayo con el propósito de hacer el cronograma de actividades, publicar convocatoria a concurso interno, revisión y elaboración de matrices de consignación de información. **SEXTO: ASUNTOS VARIOS.** **SÉPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN:** Habiendo evacuado todos los puntos de agenda el Director del Consejo Directivo da por cerrada la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos pasado meridiano (12:30 p.m.) del día viernes diecinueve (19) de abril de 2024.



Servando Alcerro Saravia
Director del consejo directivo



Alicia Geraldina Rivera
Secretaria del Consejo Directivo



Julio Cesar Miralda
Coordinador de la Secretaría Ejecutiva